



Consejo Económico y Social

Provisional

1 de octubre de 2012

Español

Original: inglés

Reunión especial de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Acta resumida provisional de la cuarta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 12 de marzo de 2012, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Koterec (Eslovaquia)

Sumario

Coherencia, coordinación y cooperación en el contexto de la financiación para el desarrollo

Apertura de la sesión

Declaración de apertura del Sr. Miloš Koterec (Eslovaquia), Presidente del Consejo Económico y Social

Declaración del Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser (Qatar), Presidente de la Asamblea General, presentada por el Sr. Mutlaq Al-Qahtani, Jefe de Gabinete del Presidente de la Asamblea General

Declaración del Sr. Anthony Mothae Maruping (Lesotho), Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Declaración del Sr. Jorge Familiar Calderón, Vicepresidente y Secretario Corporativo del Grupo del Banco Mundial, interviniendo en calidad de Secretario Ejecutivo interino del Comité para el Desarrollo

Declaración del Sr. Lin Jianhai, Secretario de Fondo Monetario Internacional y Secretario del Comité Monetario y Financiero Internacional

Declaración del Sr. Shishir Priyadarshi, Director de la División de Comercio y Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, al Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

12-25782X (S)



Se ruega reciclar 



Debate temático plenario sobre el tema 2: “Financiación del Desarrollo Sostenible”

- a) *Exposición a cargo de la Sra. Rachel Kyte, Vicepresidenta, Red de Desarrollo Sostenible del Banco Mundial*
- b) *Exposición a cargo de la Sra. Marianne Fay, Economista en Jefe, Red de Desarrollo Sostenible del Banco Mundial*

Diálogo interactivo

Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Coherencia, coordinación y cooperación en el contexto de la financiación para el desarrollo
(E/2012/7)

Apertura de la sesión

*Declaración de apertura del Sr. Miloš Koterec
(Eslovaquia), Presidente del Consejo Económico
y Social*

1. **El Presidente** dice que la Reunión especial de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) se ha convertido en un importante foro para aumentar la coherencia, coordinación y cooperación en la aplicación del Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo y la Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo. La reunión de 2012 se celebra en un momento de incertidumbre económica mundial y en medio de una lenta recuperación a raíz de la crisis financiera y económica que afectó a todos los países, pero sobre todo a los países en desarrollo y a las poblaciones más pobres y marginadas.

2. Las perspectivas económicas mundiales se ven afectadas por varios factores, entre ellos el estado frágil de las finanzas públicas en muchas economías desarrolladas, las persistentes debilidades del sector financiero, la inestabilidad de los precios de los alimentos y la energía y el cambio climático. Los gobiernos deberían adoptar medidas urgentes a fin de fomentar el crecimiento y desarrollo sostenidos, tarea que se hace más difícil a causa de las profundas diferencias políticas e ideológicas entre ellos. En la nota del Secretario General sobre la coherencia, coordinación y cooperación en el contenido de la financiación para el desarrollo (documento E/2012/7) se abordan, además del tema general de la reunión especial –coherencia, coordinación y cooperación en el contexto de la financiación para el desarrollo– sus dos subtemas: fomento del crecimiento económico sostenido, incluyente y equitativo; la creación de empleo; la inversión productiva; y el comercio (tema 1) y la financiación del desarrollo sostenible (tema 2).

3. El fomento eficaz del crecimiento económico sostenido, incluyente y equitativo; la creación de empleo, la inversión productiva y el comercio precisan

una amplia gama de medidas nacionales e internacionales, en particular medidas coordinadas de estímulo económico y creación de empleos a corto plazo y la consolidación fiscal a mediano plazo; sin embargo, debería evitarse contener prematuramente el gasto público ya que ello podría empeorar las condiciones económicas y de empleo. También es necesario alentar el establecimiento de sistemas tributarios modernizados, equitativos y eficaces; aumentar el acceso de los pobres a los servicios financieros y no financieros básicos; fomentar el desarrollo del sector privado; y facilitar la inversión productiva tanto en infraestructura física como en infraestructura social.

4. En el caso de los países en desarrollo, esas iniciativas requieren un apoyo considerable de parte de la comunidad internacional, en particular la prestación de asistencia técnica, el cumplimiento de los compromisos contraídos en materia de asistencia oficial para el desarrollo y el establecimiento de un sistema de comercio más equitativo y universal. A su vez, esas medidas precisan una mayor coordinación, cooperación y coherencia entre los gobiernos y en el marco del sistema de las Naciones Unidas y un marco de gobernanza económica mundial más sólido.

5. Si bien la financiación del desarrollo sostenible es una política prioritaria fundamental de la comunidad internacional, la transición a una economía ecológica requerirá una cuantiosa inversión en importantes cambios estructurales y tecnológicos. Es importante hallar la forma de que los sectores público y privado trabajen juntos para movilizar recursos destinados al desarrollo sostenible. Por ejemplo, los gobiernos y las instituciones multilaterales podrían movilizar financiación privada mitigando los riesgos, creando capacidad en esferas de especial preocupación, proporcionando mayores incentivos y adoptando una gama de medidas, sobre todo la adopción de políticas de tributación y reglamentación que fomenten la inversión ecológica y la microfinanciación y la aplicación de un impuesto a las transacciones financieras.

6. La arquitectura mundial de la financiación de la lucha contra el cambio climático debería simplificarse y consolidarse, al tiempo que el desarrollo sostenible deberá pasar a ser el elemento central de las políticas nacionales y mundiales. La opinión general es que el sistema del Consejo desempeña un papel fundamental a ese respecto, mientras que la reunión evidencia que ese

órgano puede reunir una amplia gama de agentes y generar ideas que pueden impulsar la acción mundial, incluso en la preparación del 13º período de sesiones de la UNCTAD (la XIII UNCTAD), que se celebrará en Doha del 21 al 26 de abril de 2012, y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), que ha de celebrarse en Río de Janeiro del 20 al 22 de junio de 2012.

Declaración del Sr. Nassir Abdulaziz Al-Nasser (Qatar), Presidente de la Asamblea General, presentada por el Sr. Mutlaq Al-Qahtani, Jefe de Gabinete del Presidente de la Asamblea General

7. **El Sr. Al-Qahtani** (Jefe de Gabinete del Presidente de la Asamblea General), al presentar la declaración del Presidente de la Asamblea General, dice que numerosos países desarrollados y en desarrollo hacen frente a los efectos de la crisis financiera y económica mundial, que ha afectado sobre todo a los países y poblaciones más vulnerables. Incumbe a la comunidad internacional asegurar que las generaciones presentes y futuras puedan vivir vidas productivas y saludables en armonía con la naturaleza. Los dos temas seleccionados para la reunión son apropiados y oportunos a la luz del desafío definitorio del siglo XX, la construcción de un futuro sostenible. El Presidente de la Asamblea General ha designado el desarrollo sostenible y la prosperidad mundial esferas de interés fundamental del actual período de sesiones de la Asamblea y convocará una reunión de alto nivel sobre el estado de la economía mundial en mayo de 2012 a fin de examinar los acontecimientos y desafíos económicos y financieros del momento.

8. La XIII UNCTAD ofrecerá la oportunidad de proceder a una reflexión muy necesaria acerca del efecto que ha tenido la crisis financiera y económica en el comercio y el desarrollo, en particular en los países en desarrollo, al tiempo que Río+20 también ofrecerá la oportunidad histórica de catalizar la promoción de una economía más equitativa, de mayor poder de recuperación y de bajas emisiones de carbono para el siglo XXI. El fomento del crecimiento, los empleos, el desarrollo sostenible y la transición a una economía ecológica precisará la formulación de políticas eficaces y la movilización de suficientes recursos. Por consiguiente, es esencial hacer frente a esos desafíos en el marco de la financiación para el desarrollo.

9. A raíz de la crisis, reviste una importancia decisiva establecer un nuevo sistema de gobernanza

económica mundial que anticipe y acometa las nuevas cuestiones a mediano y largo plazos para asegurar una mayor estabilidad financiera internacional y responder a los nuevos retos de la globalización y a las realidades del siglo XXI. A ese fin, es importante fortalecer el papel de las Naciones Unidas, único foro multilateral verdaderamente universal, cuya legitimidad imprime un valor incomparable a sus debates, acuerdos negociados y actividades operacionales.

Declaración del Sr. Anthony Mothae Maruping (Lesotho), Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

10. **El Sr. Maruping** (Lesotho), Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, dice que es oportuna la visión de una mayor coordinación y cooperación de que se hacen eco los temas de la reunión, pues los efectos de la crisis financiera y económica mundial siguen haciéndose sentir, particularmente en los países menos adelantados, razón por la cual es imprescindible que los protagonistas fundamentales acuerden medidas normativas coherentes y sistemáticas y aseguren un enfoque coordinado de su aplicación. La UNCTAD está dispuesta a trabajar con otros órganos internacionales a fin de garantizar la complementariedad de sus actividades y aprovechar al máximo las sinergías, pues su labor de ejecución siempre se ha basado en las necesidades, ha estado impulsada por la demanda y ha sido dirigida por los miembros.

11. La crisis se extendió rápidamente a la economía real, contribuyendo a aumentar las restricciones de financiación en materia de comercio y producción, el proteccionismo, la pobreza y el desempleo; redundó en la disminución de la demanda de las importaciones, el entusiasmo por la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales, la producción de bienes y servicios, el comercio, las reservas externas y los ingresos de los gobiernos; e hizo retrasar la marcha de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las consecuencias de la inestabilidad de los precios de los alimentos, la subida de los precios de la energía, la “financiarización” del mercado de productos básicos y la intensificación de los efectos del cambio climático también se han hecho sentir en los países en desarrollo. La desigualdad en los ingresos a nivel mundial favorece cada vez más al capital en

detrimento de los sueldos y salarios, al tiempo que los desequilibrios a escala mundial se han visto agravados por la disparidad creciente entre los países con superávit y los países con déficit entre las principales economías del mundo. Se mantiene la tendencia en favor del crecimiento de la economía financiera en lugar de la economía real y aumenta la desestabilización de las corrientes de capital a corto plazo hacia las economías de los países en desarrollo y desde ellas. La UNCTAD logró predecir con precisión la crisis sobre la base de las tendencias a largo plazo y un sistema que ya había dado señales de que funcionaba mal. A la UNCTAD le corresponde desempeñar un papel significativo en las esferas de la investigación, el análisis y el logro de consensos, función que deberá renovarse y consolidarse.

12. Se necesitan enfoques audaces e innovadores para hacer frente a la situación financiera y económica mundial que incluyan la aplicación sistemática de políticas monetarias, cambiarias, fiscales y en materia de ingresos; una supervisión y una reglamentación financieras eficaces; una mejor gestión de la deuda soberana; la facilitación de las corrientes de remesas; y la movilización de recursos internos. En lo que respecta al papel del Estado, el péndulo debe volver al medio luego de haberse adoptado una postura que podría calificarse de renuncia de responsabilidad. La mejor forma de avanzar hacia un desarrollo socioeconómico sólido y sostenible es haciendo hincapié en un crecimiento acelerado e incluyente de la economía real, que asegure la creación de empleos y la igualdad. Deben tenerse en cuenta las opiniones de los órganos agrupados bajo la sombrilla del Banco de Pagos Internacionales a la hora de examinar las cuestiones relacionadas con la supervisión y la reglamentación financieras.

13. Deberá intensificarse la ayuda para el comercio, al tiempo que deben utilizarse todas las formas de financiación para el desarrollo, en particular la asistencia oficial para el desarrollo, la inversión extranjera directa, una mejor gestión de la deuda soberana, la facilitación de las corrientes de remesas y la movilización de recursos internos. Deben abordarse la capacidad productiva, las limitaciones de la oferta, la facilitación del comercio –muy en especial para los países sin litoral– y del acceso a los mercados y aprovecharse las asociaciones público-privadas para el desarrollo. La comunidad internacional deberá ayudar a los países menos adelantados para aplicar el

Programa de Acción de Estambul y deberá llevar la Ronda de Doha de negociaciones comerciales a su lógica conclusión.

14. Es primordial que el Grupo del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la UNCTAD cooperen, coordinen y sincronicen sus esfuerzos manteniéndose en el marco de sus mandatos, que se complementan entre sí. Por conducto del Consejo, las Naciones Unidas deberán velar porque ello ocurra, pues a diferencia de otros foros, que son selectivos o que cuentan con una representación desproporcionada dominada por un número reducido de Estados, la Organización es un órgano en que están representados plena y equitativamente todos los Estados Miembros.

15. El orador exhorta a los participantes a que asistan a la XIII UNCTAD, que reafirmará el Acuerdo de Accra aprobado en el 12º período de sesiones de la UNCTAD y hará frente a los nuevos desafíos y oportunidades bajo el lema “La globalización centrada en el desarrollo: hacia un crecimiento y un desarrollo incluyentes y sostenibles”.

Declaración del Sr. Jorge Familiar Calderón, Vicepresidente y Secretario Corporativo del Banco Mundial, interviniendo en calidad de Secretario Ejecutivo interino del Comité para el Desarrollo

16. **El Sr. Familiar Calderón** (Vicepresidente y Secretario Corporativo del Grupo del Banco Mundial), interviniendo en calidad de Secretario Ejecutivo interino del Comité para el Desarrollo, encomia al Presidente del Consejo por haber encontrado la forma de intensificar el diálogo del Consejo y la participación con el Comité para el Desarrollo, lo que permite que el Comité escuche directamente de otras organizaciones y en definitiva pueda prestar mejores servicios a los interesados del Banco Mundial y el FMI. En la reunión más reciente del Comité los interesados reafirmaron la necesidad de trabajar en estrecha cooperación a fin de cumplir los compromisos en materia de desarrollo de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio a más tardar en 2015 y de apoyar a los pobres de los países en desarrollo en el actual período de inestabilidad económica mundial y a más largo plazo, apoyo que será más indispensable aún si se han realidad los primeros indicios de una posible desaceleración de las economías de los países en desarrollo.

17. En los últimos cuatro años el Banco se comprometió a aportar casi 200.000 millones de dólares de los EE.UU. a los países en desarrollo, hizo extensivo el modelo de transferencia condicionada de efectivo a más de 40 países y ayudó a más de 40 países a establecer otros tipos de redes de seguridad. La próxima reunión del Comité estará dedicada a la lucha contra la pobreza y en favor del crecimiento económico a la luz de los desafíos económicos mundiales, y entre cuyos temas que se examinarán figuran los alimentos, la nutrición y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (el tema del Informe sobre seguimiento mundial de 2012); los programas de redes de seguridad humana; y la movilización del sector privado a fin de fomentar el desarrollo. El sector privado es el motor del desarrollo económico; a ese sector le corresponde el 91% del billón de dólares en corrientes anuales de capital a los países en desarrollo y el 90% del empleo estructurado y no estructurado de esos países, por lo que ese sector reviste una importancia crucial para aliviar la pobreza.

18. En la próxima reunión del Comité los presentes tendrán a la vista el informe del Grupo del Banco Mundial sobre el programa de modernización, destinado a lograr que el Banco sea más flexible, centrado en los clientes, abierto, responsable y orientado a la obtención de resultados. Habida cuenta de la actual crisis, los gobiernos y los parlamentarios tanto de los países donantes como de los países clientes están siendo presionados por los contribuyentes para que expliquen cómo se utiliza su dinero y si este se gasta de manera eficiente y en una buena causa.

Declaración del Sr. Lin Jianhai, Secretario de Fondo Monetario Internacional y Secretario del Comité Monetario y Financiero Internacional

19. **El Sr. Lin Jianhai** (Secretario del Fondo Monetario Internacional y Secretario del Comité Monetario y Financiero Internacional), al describir los acontecimientos del pasado año, dice que los compromisos de préstamos del FMI han alcanzado un nivel sin precedentes. El Fondo ha asumido compromisos de préstamos concesionarios y no concesionarios con 51 de sus miembros por un monto total de 260.000 millones de dólares; compromisos de préstamos no concesionarios con 24 miembros, 11 de ellos de Europa; y 5.000 millones de dólares en compromisos concesionarios con 27 de sus miembros más pobres. A la luz de las presiones financieras mundiales actuales, particularmente en la zona del

euro, que sugieren la adopción de un enfoque prudente, el Fondo viene trabajando para elevar su capacidad de conceder préstamos por otros 500.000 millones de dólares y adaptar sus instrumentos de préstamo a fin de responder mejor a las necesidades de sus miembros.

20. El Directorio Ejecutivo del Fondo ha examinado su Línea de crédito flexible, instrumento de prevención de crisis que funciona como línea de crédito renovable. A los países que han sido aprobados para ese servicio, como Colombia, México y Polonia, que registran buenos resultados económicos, se les facilita un amplio acceso a los recursos del Fondo sin condicionalidad a posteriori; ese seguro adicional ayuda a mitigar el riesgo de que se produzcan cambios repentinos en las tendencias del mercado. El Directorio ha reemplazado la Línea de crédito de precaución con la más flexible Línea de precaución y liquidez a fin de responder más eficazmente a las necesidades de liquidez de los miembros que tienen variables fundamentales relativamente sólidas pero que siguen siendo vulnerables a las conmociones, en particular los que se ven sometidos a grandes tensiones financieras y económicas regionales o mundiales (las así llamadas “víctimas inocentes de las crisis”). También han sido ampliados los medios de que dispone el Fondo para prestar asistencia financiera de emergencia con la introducción de un nuevo instrumento de préstamo, el Instrumento de financiación rápida.

21. En 2011, como parte de su esfuerzo por vigilar las condiciones económicas y financieras mundiales, el FMI realizó un proyecto piloto destinado a analizar los efectos de las políticas económicas de las cinco economías más grandes del mundo –China, los Estados Unidos de América, el Japón, el Reino Unido y la zona del euro–, en otras economías, cuyos resultados fueron publicados en un informe consolidado sobre los efectos de contagio. El Fondo presentó su primer Informe consolidado sobre la supervisión multilateral al Comité Monetario y Financiero Internacional en septiembre de 2012. El FMI apoya además las iniciativas del Grupo de los Veinte encaminadas a sostener la cooperación económica internacional por intermedio del proceso de evaluación mutua del Grupo y aporta análisis sobre si las políticas que producen los miembros del Grupo son compatibles con el crecimiento sostenido y equilibrado de la economía mundial.

22. El FMI llevó a cabo su primer estudio integral de la vulnerabilidad para los países de bajos ingresos, con hincapié en los efectos de las conmociones externas y

los precios de los productos básicos, y volvió a examinar el marco de sostenibilidad de la deuda en el caso de los países de bajos ingresos, que incluye parámetros indicativos de la deuda y evalúa el riesgo de sobreendeudamiento. El Fondo tiene planes de examinar un nuevo enfoque de la supervisión del sector financiero que se haga eco de una mejor comprensión de los problemas que plantean los sistemas financieros de escasa profundidad y un mejor análisis de los vínculos macrofinancieros en los países de bajos ingresos. El FMI ha ampliado la asistencia técnica que presta por conducto de ocho centros de asistencia técnica regionales ubicados en África, el Caribe, Centroamérica, el Oriente Medio y el Pacífico. Se espera que en mayo de 2011 entre en funcionamiento un nuevo centro para los países de África meridional y se abra pronto otro centro para los países de África occidental, con lo cual se completará la cobertura de África subsahariana. También se han establecido fondos fiduciarios especializados con objeto de financiar la prestación de asistencia técnica especializada a los países miembros, incluso en las esferas de la lucha contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, la ordenación de la riqueza de recursos naturales y la política y administración tributarias.

23. El FMI se empeña en aumentar la estabilidad a largo plazo del sistema monetario internacional mediante el fortalecimiento del marco de vigilancia y la continuación del análisis de la interrelación económica y financiera entre los países. En octubre de 2011 el Directorio Ejecutivo concluyó un examen amplio de las actividades de vigilancia del Fondo que detectó lagunas en cuatro esferas: el análisis de los efectos de contagio entre los países, las evaluaciones de riesgo, la estabilidad financiera y externa y los efectos desiguales con las autoridades nacionales. El Directorio posteriormente hizo suyo un plan de acción destinado a subsanar esas deficiencias.

24. Han ido ganando en aceptación las reformas de 2010 en materia de cuotas y gobernanza, que prevén una duplicación de las cuotas que dará a 54 países una mayor participación en las cuotas y redundará en un traspaso de más de 6% de las cuotas relativas a países dinámicos en desarrollo y con mercados emergentes, protegiendo a la vez la voz y la representación de los miembros más pobres, reformas que prevén asimismo un Directorio Ejecutivo cuya totalidad de miembros sean elegidos. Como parte de sus reformas de la

gobernanza que prosiguen, el Directorio inició recientemente deliberaciones sobre la revisión de la fórmula de cuotas, que fue solicitada por el FMI y que deberá quedar finalizada a más tardar en enero de 2013. Los miembros reconocen que se necesitan mayores esfuerzos para lograr la aceptación de las reformas de 2012 antes de la reunión anual de 2012 y que para la legitimidad del Fondo son indispensables nuevas reformas de la gobernanza.

Declaración del Sr. Shishir Priyadarshi, Director de la División de Comercio y Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio

25. **El Sr. Priyadarshi** (Director de la División de Comercio y Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio) dice que el crecimiento económico sostenible, incluyente y equitativo debe ser uno de los elementos fundamentales del programa de las Naciones Unidas de desarrollo y alivio de la pobreza con posterioridad a 2015 y que el desarrollo humano, social y económico son todos necesarios; el problema estriba en alcanzar el crecimiento económico mundial y a la vez luchar contra la desigualdad, promover el goce de los derechos humanos y asegurar la sostenibilidad del planeta.

26. El comercio, que sigue siendo un motor fundamental del crecimiento a escala nacional, regional y mundial, alcanzó un crecimiento sin precedentes del 14,5% en 2010, al tiempo que el comercio Sur-Sur registró una tasa de crecimiento aún mayor. Sin embargo, desde entonces el crecimiento ha sido más lento debido al aumento de la deuda soberana y los déficit fiscales insostenibles de un elevado número de economías desarrolladas. Los instrumentos comerciales y procesos de transparencia internacionales existentes representan una medida de seguridad contra el proteccionismo. Si bien las tendencias introspectivas y aislacionistas son una reacción natural a todo período turbulento, las restricciones a las importaciones y reacciones similares, aunque comprensibles desde una perspectiva estrecha y nacionalista, son contraproducentes desde el punto de vista de una alianza económica mundial. Aun cuando la mayoría de los miembros de la OMC han evitado esas prácticas, hay cierta evidencia de nuevos aranceles, barreras no arancelarias y medidas comerciales correctivas, incluidos derechos antidumping, mientras que en un informe de la OMC sobre las medidas comerciales del G-20 (de mayo a mediados de octubre de 2011) se

señala que el proteccionismo comercial gana terreno en algunas partes del mundo como reacción política a las actuales dificultades económicas locales. El proteccionismo obstaculiza el crecimiento a escala mundial y perpetúa las industrias no competitivas, mientras que lo que se necesita es una acción coordinada para hacer frente a los problemas estructurales subyacentes.

27. Si bien en los decenios recientes se ha avanzado considerablemente procurando que el sistema comercial internacional se abra más a la participación de los países en desarrollo, queda un obstáculo importante: la conclusión de la Ronda de Desarrollo de Doha. De aprobarse, las propuestas sobre la mesa reducirían considerablemente los obstáculos al comercio que persisten, eliminarían importantes porciones de los subsidios que distorsionan el comercio y harían que las normas fueran más justas. Las negociaciones se encuentran en un punto muerto en cuestiones políticas: el equilibrio adecuado entre los derechos relacionados con el comercio y los compromisos entre países con diferentes niveles de desarrollo. Se perciben diferencias similares en cuanto al examen del principio de “responsabilidades comunes pero diferenciadas” en el debate sobre el cambio climático y el desarrollo sostenible.

28. La comunidad internacional debe ayudar a crear la capacidad de oferta y la infraestructura relacionada con el comercio de los países en desarrollo más débiles. De vital importancia a ese respecto es la ayuda para el comercio, que ha ayudado a que muchos países aumenten sus exportaciones y cuyos recursos ascendieron a 44.000 millones de dólares en 2010, aumento del 70% respecto de las cifras de referencia del período 2002-2005. La eficacia de esa ayuda ha sido confirmada en el tercer Examen Global de la Ayuda para el Comercio, realizado en julio de 2011. El cuarto Examen Global también se centrará en profundizar la coherencia entre la capacidad de ayuda para el comercio y otras políticas sectoriales que cuentan con un sólido componente comercial, como la seguridad alimentaria, la propiedad intelectual, la integración regional y el cambio climático.

*Debate temático plenario sobre el tema 2:
“Financiación del Desarrollo Sostenible”*

*a) Exposición a cargo de la Sra. Rachel Kyte,
Vicepresidenta, Red de Desarrollo Sostenible
del Banco Mundial*

29. **La Sra. Kyte** (Vicepresidenta, Red de Desarrollo Sostenible del Banco Mundial) dice que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Cumbre para la Tierra) de 1992 obligó al mundo a hacer frente a su crisis ecológica, social y económica que él mismo creó y a iniciar una conversación permanente a nivel mundial sobre la construcción de un futuro más sostenible y equitativo. Veinte años después, el mundo ha progresado en la lucha contra la pobreza extrema al haber disminuido el porcentaje de personas que viven con menos de 1,25 dólares al día entre 2005 y 2008 en cada región del mundo. El sector privado ha pasado de una postura defensiva en relación con las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza, a través de una era de responsabilidad social de las empresas, a la emergencia de una comprensión verdadera del valor compartido. Sin embargo, el consumo mundial también se ha ampliado gracias a una población creciente, urbanizante y más próspera. El cambio climático ha venido a sumar capas de costo y complejidad al programa de desarrollo, afectando desproporcionadamente a los pobres, al tiempo que ha resultado difícil de lograr la voluntad política necesaria para emprender una acción internacional eficaz, lo que ha llevado forzosamente a la innovación en los planos regional, nacional y local.

30. El Banco Mundial espera que en la Conferencia Río+20 se logren concertar acuerdos prácticos entre los distintos asociados. Se precisa la acción de la sociedad civil y el sector privado en los planos municipal y local, al tiempo que los gobiernos deberán obtener financiación de múltiples fuentes, impulsadas por valiosos fondos públicos, y crear un ambiente propicio. La Conferencia ofrece una oportunidad para modificar los incentivos y sistemas económicos a fin de aplicar el programa establecido en la Cumbre para la Tierra, al tiempo que los participantes deberían aspirar a llegar a un acuerdo sobre tres cuestiones: los países deberán adoptar estrategias de desarrollo que sean compatibles con los conceptos de crecimiento ecológico y más incluyente; aplicar una metodología y un proceso globales a fin de incorporar cuanto antes los servicios de capital natural y de ecosistema en sus cuentas

nacionales; y adoptar un conjunto discreto de objetivos de desarrollo sostenible en relación con el agua, la tierra y los océanos a más tardar en 2030 como complemento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y reforzar los acuerdos de Nagoya sobre diversidad biológica. Los objetivos de las Naciones Unidas en materia de energía sostenible –lograr el acceso universal a servicios de energía modernos, duplicar el uso de energía renovable y mejorar la eficiencia energética para 2030– son ambiciosos pero alcanzables. Las estrategias de crecimiento ecológico exigen una financiación flexible e integrada ya que los Estados desarrollados, de ingresos medianos, de bajos ingresos y en conflicto emprenden sus caminos desde puntos de partida distintos con necesidades de financiación diferentes y acceso disímil a esta.

31. La capacidad de localizar capital que procure obtener un rendimiento y de atraerlo a proyectos donde también pueda ser sostenible exige que las instituciones financieras internacionales desempeñen un papel catalizador, tarea que simplemente cobra mayor urgencia a causa del cambio climático. Debe hacerse hincapié en el crecimiento ecológico, aumentando la escala de los esfuerzos pensando en función del paisaje urbano, el paisaje terrestre y el paisaje oceánico; aprovechando el sector público para crear las condiciones sobre el terreno para el desarrollo encabezado por el sector privado; y alentando las mejores prácticas de los sectores privado y financiero.

32. Las inversiones más importantes que se harán en infraestructura en todo el mundo en desarrollo en los próximos 5 a 10 años podrían dar lugar a modalidades de crecimiento no sostenibles. En los próximos 25 años las poblaciones de las ciudades crecerán a un ritmo aproximado de 250.000 personas por día, al tiempo que el número de residentes urbanos aumentará en 2.000 millones para 2035. Pese a ello, esos desafíos también presentarán oportunidades sin pérdida posible para mejorar la eficiencia energética, la calidad del aire y el agua y la inclusión social; para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero; para hacer frente a la pobreza urbana; y para reducir la vulnerabilidad al cambio climático a nivel de las ciudades. Se necesita financiación innovadora ya que es imprescindible que las municipalidades puedan contar con suficientes recursos para invertir en esas iniciativas.

33. La pobreza sigue siendo un problema en todo el mundo, pues 800 millones de personas siguen sin tener acceso al agua potable, 1.600 millones no tienen

acceso a la electricidad y 1.000 millones padecen hambre. El principal problema radica en el nexo entre los alimentos, el agua y la energía. Los recursos hídricos deben distribuirse entre la agricultura, la energía, el consumo urbano, la industria y los ecosistemas cada vez más amenazados. El trabajo a nivel de paisaje terrestre permitiría gestionar la ordenación del agua y a la vez aumentar los rendimientos agrícolas, mejorando los medios de vida y mitigando los efectos del cambio climático mediante la adaptación.

34. Los océanos biológicamente diversos son esenciales para los alimentos, los empleos, la recreación, los fines farmacéuticos y otros fines industriales y constituyen el principal sumidero de carbono del planeta. La nueva Alianza Mundial en favor de los Océanos patrocinada por el Banco es una coalición de gobiernos, organizaciones internacionales, grupos de la sociedad civil y entidades del sector privado. La alineación entre los sectores privado y público es sólida y la Alianza ayudará a que los países introduzcan difíciles cambios de política y hagan frente a los problemas de la pesca excesiva, la degradación de los mares y la pérdida de hábitat, y además a las fallas de sistema y del mercado. El programa específico de la Alianza se determinará en consultas entre los asociados y se espera poder darlo a conocer en Río+20.

35. El planeta está sumido en la sexta gran extinción, que viene liquidando los bienes y servicios de que depende el crecimiento ecológico; se necesitan diferentes conjuntos de datos y bases de datos empíricos para ayudar a que el mundo elija entre las distintas opciones que existen. En Río+20 los participantes deberán comprometerse de forma significativa a introducir cuentas de capital natural, la contabilización de la riqueza y la valoración de los ecosistemas como elemento esencial del cambio a un crecimiento ecológico. Esas ideas no son nuevas, sino que datan de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo en 1972. El Banco viene ayudando a varios países con la introducción de la contabilización de la riqueza natural junto con el producto interno bruto (PIB), al tiempo que la Conferencia servirá de oportunidad para movilizar un amplio apoyo en favor de la acción en esa esfera.

36. A diferencia de la Cumbre para la Tierra, Río+20 debería resultar de interés no sólo para los ministerios del medio ambiente, sino también para los de finanzas,

planificación y desarrollo y deberá centrarse en la inversión en la mujer, lo que se considera actualmente una práctica inteligente desde el punto de vista empresarial. Mientras que la Cumbre para la Tierra se centró en la movilización de más financiación pública, Río+20 se centrará en la reformulación de los propósitos de la inversión que ya resulta necesaria a fin de lograr la resiliencia e inclusión mediante mecanismos de financiación innovadores y el uso de fondos públicos para movilizar corrientes financieras privadas. La Cumbre para la Tierra se planteó la transferencia de conocimientos del Norte al Sur, al tiempo que ahora los conocimientos deberán transferirse también de Sur al Sur y de Sur al Norte.

37. Desde la celebración de la Cumbre para la Tierra el Banco ha modificado su concepción y enfoque del desarrollo sostenible, que representa el 70% de su cartera comprometida, al tiempo que sus nuevos instrumentos, herramientas y conocimientos técnicos lo sitúan en una buena posición para ayudar a movilizar la financiación que necesitan los distintos países para poder introducir los cambios que se acuerden en Río+20.

b) Exposición a cargo de la Sra. Marianne Fay, Economista en Jefe, Red de Desarrollo Sostenible del Banco Mundial

38. **La Sra. Fay** (Economista en Jefe, Red de Desarrollo Sostenible del Banco Mundial), acompañando su exposición con imágenes digitales, dice que la definición del crecimiento ecológico es la de un crecimiento económico que es eficiente y ambientalmente sostenible. No se trata de un paradigma nuevo, sino una aportación al objetivo primario del desarrollo sostenible, cuyos objetivos no podrán alcanzarse en su totalidad de la noche a la mañana, sino que los encargados de formular políticas estatales deberán concentrarse en los próximos cinco a diez años a fin de evitar que se ocasionen daños irreversibles al medio ambiente. El crecimiento ecológico no sólo es necesario, eficiente y asequible, sino que también supone una buena política de crecimiento. Sin embargo, dicha modalidad de crecimiento precisa un entorno político apropiado y una modificación de las conductas sociales e instrumentos financieros arraigados.

39. Si bien el crecimiento económico y el desarrollo social han demostrado ser compatibles y complementarios, esos progresos se han logrado

mayormente a costa del medio ambiente. La ecuación habitual que se ha utilizado para calcular el PIB deberá incorporar el medio ambiente no sólo por razones éticas, sino como capital natural en el que debe invertirse y que debe mantenerse y aprovecharse de manera eficiente. Por ejemplo, hay evidencias de que la contaminación ambiental está vinculada a una productividad más baja, en relación con lo cual la meseta de Loess en China sirve de modelo de cómo la inversión en el medio ambiente –en ese caso, por parte del Gobierno con el apoyo del Banco Mundial– puede transformar una región sometida a un pastoreo excesivo en una comunidad productiva resistente a los desastres e incluso aumentar el ingreso *per capita*.

40. Las políticas ambientales racionales contribuyen a crear posibilidades de crecimiento, proteger el capital físico, potenciar la oferta de mano de obra, aumentar la productividad y promover la innovación. En un documento de investigación del Banco Mundial titulado “*Green Growth, Technology and Innovation*” (Crecimiento ecológico, tecnología e innovación) publicado en enero de 2012 se demuestra que las exportaciones ecológicas podrían crear nuevos mercados en los países en desarrollo sobre todo si en los cálculos se incluyen los bienes “casi ecológicos”. También es importante señalar que la degradación ambiental se traduce en un aumento del gasto social y de salud, que en algunos Estados alcanza hasta un 9% del PIB.

41. Si bien una política de crecimiento ecológica es en gran medida sinónimo de una buena política de crecimiento, la primera no puede reemplazar la segunda, pues esta supone fijar precios acertados, desarrollar mercados, subsanar la falta de coordinación y asignar derechos de propiedad. En un estudio sobre Sudáfrica se concluyó que, a la luz del mercado comercial actual y la falta de mano de obra calificada, la inversión en la energía solar sin políticas complementarias sólo desataría un aumento de las importaciones procedentes de los países que están en la vanguardia del crecimiento ecológico. Además, la política financiera debe garantizar que los más pobres se beneficien durante la transición al crecimiento ecológico. Por ejemplo, los subsidios a los combustibles fósiles no benefician equitativamente a las poblaciones pobres, por lo que es necesario contar con un sistema de redes de seguridad. También es imprescindible establecer instrumentos de financiación que permitan gestionar las consecuencias no deseables

del crecimiento ecológico, en particular la mayor lentitud de los rendimientos.

42. Muchas de las inversiones necesarias se financiarán por sí solas, pues casi todas las inversiones en el agua, la energía y la tierra que son necesarias para el crecimiento ecológico son eficientes en función de los costos en última instancia, al requerir de 1.000 millones a 1.700 millones de dólares anuales pero con la posibilidad de que produzcan beneficios de hasta 2.900 billones de dólares anuales. Además, las innovaciones generadas por las regulaciones ambientales ayudan a mantener los costos bajo control. El sector privado es indispensable a ese respecto ya que cuenta con la capacidad necesaria para invertir en la innovación a un costo insignificante, aumentando con ello las ganancias y contribuyendo a la creación de empleos.

43. Si bien el crecimiento ecológico es beneficioso para el crecimiento económico, resulta eficiente y es lo que debe hacerse, no deja de ser un objetivo difícil de alcanzar. En el ámbito político, los intereses creados afectan con frecuencia la buena gobernanza, como se desprende de la persistencia de los subsidios a los combustibles fósiles. La modificación de las conductas sociales es otro problema. El estilo de vida de la clase media, que ha llegado a simbolizar el éxito social, no es ecológicamente viable a escala mundial, por lo que es preciso ir alejando a las comunidades de ese concepto. Es igualmente necesario adoptar medidas en los próximos 5 a 10 años para asegurar que las decisiones irreversibles se basen en estrategias sostenibles. Por ejemplo, en vista de que muchos países se encuentran al borde de la expansión urbana, la planificación del uso de la tierra será una esfera de acción decisiva en el corto plazo. Por último, el acceso al capital es un formidable obstáculo ya que el crecimiento ecológico supone costos iniciales elevados o una financiación a largo plazo.

44. A la hora de acometer esos problemas habrá que tener en cuenta las realidades políticas y económicas. Los gobiernos y los asociados para el desarrollo deberán concentrarse en un inicio en adoptar medidas que redunden en beneficios locales e inmediatos, pues algunas de ellas, como la facilitación del acceso al agua potable, resultan atractivas independientemente de sus beneficios ambientales. Además, los asociados para el desarrollo deberán trabajar con los gobiernos para determinar qué medidas son asequibles y urgentes para consolidar el crecimiento ecológico, mientras que

las estrategias deberán estar orientadas a la “fijación inteligente de precios”, la promulgación de reglamentos apropiados y la atención de las conductas que suscitan preocupación. Además, será necesario adaptar al contexto local las políticas en materia de industrias e innovación. Sin embargo, pocos países en desarrollo serán capaces de depender de la innovación para encontrar soluciones y en su lugar tendrán que recurrir a la adaptación de tecnologías existentes. La financiación innovadora revestirá una importancia decisiva, pues habrá que adaptar los instrumentos financieros a las limitaciones y los sectores del mercado. Las pequeñas y medianas empresas, en particular, precisarán estrategias de financiación diferenciadas.

Diálogo interactivo

45. **El Presidente** recuerda que en el capítulo II de la nota del Secretario General (documento E/2012/7) se presentan varias cuestiones para debatir: ¿Cuáles son las principales dificultades que plantea la financiación de la transición a una economía ecológica en los distintos países? ¿Cómo deberán cooperar los sectores privado y público para movilizar los recursos necesarios para el desarrollo sostenible? ¿Cómo pueden los países en desarrollo incorporar eficazmente sistemas nacionales de innovación orientados a la sostenibilidad ecológica en sus estrategias nacionales de desarrollo? ¿Cuáles son las políticas gubernamentales más eficaces para atraer inversiones privadas que respeten el medio ambiente? ¿Cómo pueden los gobiernos y las organizaciones multilaterales movilizar más eficazmente la financiación privada para orientarla a actividades de mitigación del cambio climático y adaptación a ese cambio? ¿Cómo puede aumentarse la financiación, simplificando al mismo tiempo la arquitectura financiera para potenciar al máximo sus efectos? ¿Cómo pueden los bancos multilaterales de desarrollo y otras instituciones financieras de desarrollo desempeñar un papel catalizador en la canalización de fondos de fuentes públicas y privadas hacia inversiones ecológicas?

46. **El Sr. Benmehidi** (Observador de Argelia), hablando en nombre del Grupo de los 77 y de China, dice que el debate temático sobre la financiación del desarrollo sostenible se produce en un momento oportuno y deberá imprimir un impulso a las consultas sobre el documento final de Río+20. El suministro de

recursos financieros nuevos, adicionales, estables y previsibles es imprescindible para el cumplimiento en los países en desarrollo de los compromisos contraídos en los documentos finales de las cumbres anteriores, particularmente la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, el Programa 21 y el Plan para la ulterior ejecución del Programa 21.

47. Los donantes deberán consagrar el 0,7% del producto interno bruto (PNB) a la asistencia oficial para el desarrollo destinada a los países en desarrollo, incluida la meta específica de dedicar entre el 0,15% y el 0,20% del PNB a la asistencia oficial para el desarrollo para los países menos adelantados, teniendo en cuenta que no se cumplió el plazo previsto de 2010. Los países desarrollados deberán cumplir los compromisos contraídos en virtud del Programa de Acción de Estambul en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020; traducir en acciones su compromiso de duplicar la ayuda a África para 2010, contraído en la Cumbre del Grupo de los Ocho, celebrada en Gleneagles en 2005; y facilitar financiación nueva y adicional, que no deberá sustituir la asistencia oficial para el desarrollo, en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

48. El orador afirma la validez de la cooperación entre el Norte y el Sur como base de la cooperación internacional. Es indispensable que aumente la coherencia y coordinación entre los mecanismos e iniciativas de financiación relacionados con el desarrollo sostenible, a lo que debe asignarse prioridad a la hora de suministrar recursos financieros, transferir tecnología y crear capacidad en consonancia con las prioridades y necesidades de desarrollo de los países en desarrollo. Al hacerlo, es importante tener en mente el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas y la importancia de los mecanismos innovadores de financiación para el desarrollo, que no deberían, empero, sustituir las fuentes tradicionales de financiación ni afectar el nivel de su financiación ni tampoco constituir una carga excesiva para los beneficiarios.

49. Al Grupo le preocupan los efectos de la crisis económica y financiera en el desarrollo y en la corriente de inversión directa, la deuda externa y el comercio internacional. Los problemas sistémicos que encara la economía mundial deben resolverse mediante la intensificación de los esfuerzos para llevar a feliz término la reforma de la arquitectura financiera

internacional, en particular los mandatos, el ámbito y la gobernanza de las instituciones de Bretton Woods, y abordar el déficit democrático de esas instituciones. La Asamblea General deberá poner en marcha una reforma que se haga eco de las realidades y asegure la participación plena y efectiva de los países en desarrollo –incluidos los países menos adelantados entre ellos– en el proceso de adopción de decisiones a nivel mundial y particularmente en la estructura de gobernanza de las instituciones financieras internacionales y el proceso de establecimiento de normas de las instituciones de Bretton Woods. Los jefes y directivos superiores de las instituciones financieras internacionales deberán ser nombrados mediante procesos de selección abiertos, transparentes y basados en méritos, teniendo debidamente en cuenta la igualdad entre los géneros y la representación geográfica y regional.

50. Las crisis de la deuda son costosas y desestabilizadoras y son seguidas por lo general por recortes en el gasto público que resultan particularmente onerosos para los pobres y vulnerables. Urge que la comunidad internacional examine opciones de un mecanismo de reestructuración y solución de la deuda que sea eficaz, equitativo, duradero, independiente y orientado al desarrollo y considere iniciativas de alivio, incluidas la cancelación y reestructuración de la deuda, caso por caso.

51. El comercio es un instrumento vital del crecimiento a largo plazo. A fin de aprovechar su pleno potencial, se necesita un sistema multilateral de comercio universal, abierto, no discriminatorio, equitativo y basado en normas que contribuya al crecimiento, el desarrollo sostenible y el empleo, particularmente en favor de los países en desarrollo. Todos los países deberían abstenerse de adoptar medidas proteccionistas, muy en especial las que afectan a los países en desarrollo, en particular las barreras arancelarias, no arancelarias y otras barreras al comercio.

52. En conclusión, el orador reafirma la función medular de las Naciones Unidas como centro de coordinación del proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo. Esa función debe mantenerse para asegurar la continuidad del proceso y aumentar la participación de todos los interesados en el seguimiento y el cumplimiento de los compromisos contraídos en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en

Monterrey en 2002, y la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, celebrada en Doha en 2008.

53. En su condición de representante de Argelia, el orador expresa su preocupación por el hincapié excesivo que se hace en las cuestiones ambientales, pues el medio ambiente es sólo un pilar del desarrollo sostenible mientras que el crecimiento económico sigue siendo una prioridad urgente. Además, la posición del Grupo de los 77 y de China es que las importantes iniciativas de desarrollo deben contar con financiación política y pública, y en cambio los panelistas se refirieron a las grandes reservas de financiación del sector privado, por lo que el orador agradecería conocer sus opiniones acerca de las estructuras o los enfoques que mejor pudieran atraer fondos de esas fuentes.

54. Actualmente, no existe un banco internacional para el desarrollo sostenible ni las Naciones Unidas tienen un programa genuino de desarrollo sostenible. El Banco Mundial ha hecho un excelente trabajo aplicando decisiones que se adoptaron a nivel político, pero el orador se pregunta cómo pueden participar los países en desarrollo, en su condición tanto de clientes como de accionistas del Banco, en ese proceso de adopción de decisiones a fin de que la prioridad de la labor del Banco pase de los programas sobre el medio ambiente al desarrollo sostenible.

55. **El Sr. Almofadhi** (Decano del Directorio Ejecutivo por la Arabia Saudita, Banco Mundial) dice que en la coyuntura actual de recursos limitados los gobiernos tendrán que adoptar decisiones difíciles con consecuencias para los programas de desarrollo en cuanto a la forma en que se utiliza la financiación. Si bien está claro que en lo sucesivo el crecimiento ecológico será una parte importante del temario del desarrollo sostenible, en las economías en desarrollo se vienen introduciendo programas de protección social y desarrollo humano, aspecto establecido de las economías en desarrollo, y esos programas precisan un apoyo presupuestario permanente.

56. Aun cuando la transferencia de tecnologías de eficacia probada ayudará a que los países en desarrollo adopten enfoques ecológicos de una manera eficaz en función de los costos, seguirá siendo necesario adaptar muchas de las soluciones ecológicas al contexto local. Además, los Estados exigirán una inversión

significativa en la investigación y la tecnología para poder desarrollar su propia tecnología ecológica y hallar otras soluciones sostenibles, al tiempo que habrá que sopesar las ventajas y desventajas de las nuevas tecnologías frente a las de los enfoques establecidos y eficaces del desarrollo. La asequibilidad sigue siendo una cuestión decisiva para todos los países en el contexto de la crisis económica mundial.

57. En los últimos 20 años los países en desarrollo han realizado notables progresos en la expansión de la ordenación ambiental. Muchas de las soluciones actuales en materia de desarrollo son asequibles y sostenibles incluso cuando se las combina con medidas efectivas para mitigar los efectos sobre el medio ambiente. Dadas las dificultades con que se tropieza para recaudar financiación adicional, debería analizarse cómo se utilizan los fondos existentes a fin de determinar si algunos recursos podrían reorientarse para apoyar el desarrollo sostenible. A la hora de examinar los gastos actuales, los encargados de formular políticas necesitan aplicar una visión integral en lugar de un enfoque fragmentario.

58. **El Sr. Wolfe** (Observador de Jamaica), interviniendo en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), hace suyas las declaraciones de los Observadores de Argelia y Nauru en nombre del Grupo de los 77 y de China y la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, respectivamente.

59. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, se designó a los pequeños Estados insulares en desarrollo un caso especial de desarrollo sostenible a la luz de las vulnerabilidades singulares y particulares resultantes de su pequeño tamaño, su elevada exposición a las conmociones externas y su limitada base de recursos. Desde entonces, su vulnerabilidad se ha elevado debido al cambio climático, la frecuencia e intensidad de los desastres naturales y las crisis financiera, alimentaria y del combustible. En un estudio realizado con anterioridad a las recientes conclusiones científicas sobre la elevación acelerada del nivel del mar, se calculó que el costo económico potencial del cambio climático para los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe ascenderá como promedio a entre el 14% y el 39% del PIB anual para los años 2025 y 2050, respectivamente.

60. Por ello es imprescindible que la comunidad internacional honre todos los compromisos que ha

contraído respecto de los pequeños Estados insulares en desarrollo, en particular de suministrar recursos financieros nuevos, adicionales y suficientes; simplificar y priorizar el acceso a los fondos y mecanismos financieros nuevos y existentes, como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Fondo ecológico de Copenhague para el clima, y el activo apoyo de las iniciativas de cooperación regionales e interregionales como la Economía y Mercado Únicos de la CARICOM, el Fondo de Desarrollo del Caribe, la Comisión del Mar Caribe, el Consorcio de Universidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo y la Iniciativa sobre Energía Sostenible en los pequeños Estados insulares en desarrollo (SIDS Dock); examinar las circunstancias particulares de cada Estado a la hora de evaluar la sostenibilidad de la deuda a largo plazo; y prestar asistencia técnica y facilitar el acceso a las tecnologías.

61. La deuda externa plantea un obstáculo crítico para el desarrollo de los Estados miembros de la CARICOM, en su mayoría pequeños países vulnerables de ingresos medianos, pues reduce su espacio fiscal e inhibe su capacidad de alcanzar algunos de los objetivos del desarrollo sostenible. Esos países comparten la opinión del Secretario General, expresada en su informe sobre cooperación para el desarrollo con los países de ingresos medianos (documento A/66/220, párr. 51), de que “si se utilizan los ingresos *per capita* para clasificar los países con miras a orientar la cooperación para el desarrollo, se pasa por alto el carácter multidimensional del desarrollo”. La comunidad internacional, en particular las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales, deben adoptar un enfoque más sistemático y sensato en relación con las necesidades de desarrollo de los países en desarrollo de ingresos medianos. El aumento del acceso a la financiación en condiciones favorables, incluso mediante el alivio de la deuda y el desembolso de donaciones y de préstamos en condiciones de favor, aliviaría la precaria situación económica de esos países y evitaría una mayor erosión de los logros en materia de desarrollo.

62. Varios de los países de la CARICOM han elaborado o están en vías de elaborar políticas sectoriales, estrategias de desarrollo sostenible y marcos de ordenación de los recursos naturales como fundamento de una transición económica más ecológica y de bajas emisiones de carbono que también acomete la cuestión de la erradicación de la pobreza y

el objetivo más amplio del desarrollo sostenible. Los distintos países miembros interpretan el concepto de economía ecológica de acuerdo con sus prioridades de desarrollo sostenible y sus condiciones económicas y sociales. La CARICOM coincide con el Secretario General en el sentido de que la transición a una economía ecológica precisa profundos cambios estructurales y tecnológicos que requerirán un entorno internacional de apoyo favorable, en particular un sistema comercial, monetario y financiero reformado de manera coherente. Los países en desarrollo, muy en especial los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados, necesitarán un apoyo considerablemente mayor, en particular recursos financieros nuevos y adicionales, transferencia de tecnología y creación de capacidad.

63. La CARICOM toma nota del informe del Grupo asesor de alto nivel del Secretario General sobre la financiación para hacer frente al cambio climático, publicado en noviembre de 2010. Dado el volumen de los recursos que se necesitan para la consecución de los objetivos nacionales, regionales e internacionales en materia de desarrollo sostenible, incluida la aspiración de fomentar una economía ecológica, se necesitarán fuentes de financiación públicas y privadas, nuevas y adicionales para complementar las fuentes públicas tradicionales como la asistencia oficial para el desarrollo, lo que deberá ocupar un lugar central en los resultados de Río+20. Sin embargo, esas fuentes innovadoras de financiación no deberán afectar negativamente las perspectivas económicas de las pequeñas economías en desarrollo.

64. **La Sra. Moorehead** (Directora Ejecutiva por el Reino Unido, Banco Mundial) señala que el programa de Río+20 es enormemente variado y en él se expresa la esperanza de que el debate en curso forme parte de un diálogo permanente entre el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods en preparación de la Conferencia. La oradora insta a todas las partes a mancomunar sus conocimientos y experiencia y a centrarse en los numerosos ámbitos en que están de acuerdo y no en sus diferencias.

65. Tras recordar la declaración del Observador de Argelia formulada en nombre del Grupo de los 77 y de China relativa a la financiación para el desarrollo, la oradora dice que el Reino Unido está comprometido a cumplir la meta de consagrar el 0,7% del producto nacional bruto (PNB) a la asistencia oficial para el desarrollo. El Banco Mundial ha proporcionado más de

16.000 millones de dólares a la Asociación Internacional de Fomento (AIF) en 2011, la mayor contribución de su historia; 21 millones de dólares al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para la concesión de préstamos a los países de ingresos medianos; y más de 18.000 millones de dólares para financiar las inversiones del sector privado por conducto de la Corporación Financiera Internacional. Sin embargo, sigue habiendo grandes necesidades de financiación en la esfera del desarrollo sostenible, por lo que será preciso hallar formas más eficientes de trabajar con el sector privado. Sin dudas esta cuestión será un tema principal en la venidera reunión de los ministros de finanzas del Grupo de los Veinte que se celebrará en Washington, D.C. los días 19 y 20 de abril de 2012.

66. Tras recordar los compromisos formulados por el Director de la División de Desarrollo de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en relación con la necesidad de contar con un nuevo paradigma de desarrollo con posterioridad a 2015, la oradora hace hincapié en la importancia de incluir los sectores social, económico, público y privado en la tarea de concebir un nuevo marco de desarrollo y expresa la esperanza de que en esa tarea las mujeres participen en pie de igualdad. Las iniciativas encaminadas a solucionar los actuales problemas a nivel mundial no deberían incluir la creación de nuevas instituciones, sino que deberán procurar mejorar la eficiencia de las instituciones existentes y la cooperación entre ellas. La oradora pregunta a los panelistas cómo podrían trabajar juntos con mayor eficacia las Naciones Unidas y el Grupo del Banco Mundial en el cumplimiento del programa de desarrollo sostenible con la facilitación del Consejo.

67. **El Sr. Acharya** (Observador de Nepal), hablando en nombre del Grupo de los Países Menos Adelantados, dice que el Grupo hace suya la declaración formulada por el Observador de Argelia en nombre del Grupo de los 77 y de China. Los temas establecidos para Río+20 –“una economía ecológica en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza” y “el marco institucional del desarrollo sostenible”– tienen pertinencia para los países menos adelantados, para los cuales la mitigación de la pobreza y el desarrollo sostenible son prioridades urgentes.

68. La transición a una trayectoria de crecimiento ecológico podría permitir que los países menos adelantados saltaran etapas en el proceso de desarrollo

si se logra mediante el intercambio de tecnología y creación de capacidad y se crea un entorno comercial y financiero de apoyo. Para que esos países puedan desarrollar su potencial, deberán cumplirse todos los compromisos contraídos internacionalmente que guardan relación con ellos. La mitigación de la pobreza y el desarrollo humano deberán seguir siendo el eje central del desarrollo sostenible, razón por la cual es indispensable aplicar un enfoque que combine de forma equilibrada el rápido crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental.

69. La capacidad limitada de los países menos adelantados para movilizar recursos internos significa que la asistencia internacional seguirá siendo imprescindible durante su transición a una economía ecológica. El incumplimiento de la meta de consagrar del 0,15% al 0,20% del PNB a la asistencia oficial para el desarrollo es motivo de preocupación, ya que esa modalidad de asistencia seguirá siendo la fuente más importante de financiación para el desarrollo a mediano plazo. La sostenibilidad de la deuda y la inversión extranjera directa también revisten una importancia crítica.

70. Resulta desalentadora la falta de progresos en las negociaciones comerciales multilaterales, pues la pronta conclusión de la Ronda de Doha contribuiría con creces a responder a las inquietudes de los países menos adelantados. El orador exhorta a los asociados para el desarrollo a que sigan prestando asistencia técnica mediante las iniciativas de la ayuda para el comercio y el Marco integrado mejorado para los países menos adelantados. Los países más vulnerables, en particular los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, merecen una prioridad especial en el programa de desarrollo sostenible como se esboza en los principios de Río+20.

71. El orador pregunta a los panelistas cómo podrá tener en cuenta la asistencia para el desarrollo que se recibe de las instituciones financieras internacionales los desafíos concretos a que hacen frente los países menos adelantados. También se pregunta si el Banco Mundial podrá aumentar su apoyo reconociendo la categoría de países menos adelantados y velando por que esos países estén representados en su labor, y pide datos desglosados sobre cómo se asigna la financiación del Banco por país.

72. **El Sr. de Alba** (México) dice que en el futuro la delegación de México agradecería recibir más

información sobre la escasez de financiación pública del desarrollo sostenible y la posible contribución del sector privado. Los Estados Miembros podrán beneficiarse de las investigaciones del Banco Mundial relativas a los efectos de los paquetes de estímulo, los diversos impuestos y otros ajustes económicos, pues, por ejemplo, la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos con frecuencia obligan a optar por el desarrollo sostenible o por un programa ecológico.

73. El orador se pregunta si el Banco ha hecho algún intento de integrar el pilar social en sus iniciativas de desarrollo sostenible y, en particular, si se ha proporcionado financiación para la creación de capacidad con el fin de aumentar la producción. Sería un grave error que en Río+20 el desarrollo sostenible se enfocara simplemente como una cuestión ambiental, pues el objetivo debería ser prestar la misma atención a los pilares ambiental, económico y social. El orador pregunta a los panelistas qué podrán hacer los Estados Miembros para facilitar la cooperación entre el Banco Mundial, el sistema multilateral, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales.

74. **La Sra. Stefanyk** (Fundación Global Democracia y Desarrollo) dice que la especulación excesiva con los precios de los productos básicos en los mercados de futuros entraña graves riesgos para la estabilidad económica y la gobernanza democrática, pues el alza consecuente de los precios de los productos básicos ha reducido los fondos disponibles para las inversiones públicas necesarias. La práctica es inherentemente peligrosa porque provoca y exacerba el hambre, la malnutrición y la pobreza y afecta el bienestar, la salud y los medios de vida de millones de personas. En el último decenio la ciencia económica ha cambiado: los mercados han dejado de determinarse por los principios de la oferta y la demanda, sino por la demanda artificial creada por los especuladores. En 2002 los coberturistas físicos acaparaban el 70% de los mercados de futuros de productos básicos y los inversores institucionales el 30%, mientras que en 2012 esos porcentajes se invirtieron.

75. El único objetivo de las empresas institucionales de inversión ha pasado a ser el beneficio personal, por lo que más que una oportunidad para el crecimiento nacional y el desarrollo sostenible, el auge de los precios de los productos básicos se ha convertido en el mayor obstáculo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el desarrollo sostenible y el

crecimiento ecológico. La asistencia oficial para el desarrollo, la inversión extranjera directa, los ingresos por concepto de la tributación de la explotación de los recursos y la inversión derivada del comercio no pueden competir con los recursos inyectados a los mercados extrabursátiles de derivados. Los especuladores financieros toman ventaja indebida de las condiciones económicas, sociales, políticas y ambientales y son capaces de predecir los mercados de futuros porque son ellos quienes los configuran, distorsionando la realidad en su empeño por aumentar los márgenes de beneficio.

76. La comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas deben tomar medidas inmediatas para asegurar que los sectores dedicados a los productos básicos de los países menos adelantados brinden una oportunidad para aumentar la capacidad de fuerza laboral y salir de la pobreza extrema, haciendo frente a los problemas derivados de la especulación financiera excesiva. Se precisa alcanzar un nuevo consenso acerca de la reducción de la volatilidad de los precios poniendo límites sobre el volumen de las transacciones de los inversores, muy en especial los inversores extranjeros; estableciendo márgenes superiores a las primas necesarias para la suscripción de los contratos de mercados de futuros; y prohibiendo la especulación financiera de los alimentos en los mercados de futuros.

77. **El Sr. Habeck** (*Global Clearinghouse for Development Finance*) aplaude la importancia que muchos oradores han atribuido al papel del sector empresarial en el apoyo del desarrollo. La organización que representa promueve la acción concertada de los sectores público y privado, sobre todo en muchos países de África oriental. El orador insta al Banco Mundial a que participe en esas iniciativas ya que podría prestar una asistencia técnica considerable.

78. **El Sr. de Rivièrè** (Francia) dice que la delegación de Francia acoge con satisfacción la oportunidad de examinar la financiación del desarrollo sostenible en la etapa preparatoria de Río+20 ya que el logro de los objetivos de esa conferencia dependerá de la movilización de recursos financieros.

79. Habida cuenta de que la financiación para el desarrollo tiene dimensiones sociales y ambientales amén de económicas, no basta con considerar los costos de la transición a una economía ecológica. Las consideraciones sociales revisten particular importancia, por lo que el orador prefiere hablar de una “economía ecológica e incluyente” y verla no como

una empresa costosa sino como un medio de cambiar el foco de atención de las políticas y las acciones que será recompensado a la larga con beneficios y crecimiento.

80. En la nota del Secretario General (documento E/2012/7) figura un resumen provechoso de los problemas que deben superarse. Como sugiere su título, la financiación puede provenir de varias fuentes: la asistencia oficial para el desarrollo debe complementarse con los recursos nacionales, los sectores financiero y privado y las fuentes innovadoras de financiación. El orador insta a los participantes a que tomen como punto de partida el conjunto de opciones mencionado en la Declaración Final de la Cumbre del Grupo de los Veinte celebrada en Cannes en 2011, que incluyen los compromisos anticipados de mercado, los bonos de la diáspora y un impuesto a las transacciones financieras y a que consideren la posibilidad de aplicar un impuesto para el desarrollo a los boletos de aviación, medida que ya han tomado numerosos Estados con buenos resultados y sin afectar negativamente el tráfico aéreo. Otras posibilidades son asignar al desarrollo una parte de los ingresos derivados de las subastas de cuotas de carbono y la aplicación de un impuesto a los combustibles de transporte aéreo y marítimo.

81. Los esfuerzos de las instituciones financieras internacionales para reorientar la inversión a los países en desarrollo y menos adelantados comienzan a rendir fruto. El orador espera que Río+20 no sólo conduzca a avances de importancia hacia una economía ecológica, sino también a una reforma integral de la gobernanza del desarrollo sostenible, que, al igual que la reunión de alto nivel del Consejo, deberá incluir un diálogo con las instituciones financieras internacionales.

82. **La Sra. Moses** (Observadora de Nauru), interviniendo en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS), dice que la Alianza hace suya la declaración formulada por el Observador de Argelia en nombre del Grupo de los 77 y de China. La financiación para el desarrollo plantea un reto particular para los pequeños Estados insulares en desarrollo, pues sus economías, pese a que dependen en un alto grado del comercio, son incapaces debido a su tamaño de influir en esa relación de intercambio o de generar economías de escala. La dependencia respecto de un número reducido de productos básicos específicos los hace extremadamente vulnerables a los cambios en el mercado mundial, al tiempo que la dispersión y el aislamiento geográficos con respecto a

los mercados importantes reducen su competitividad y capacidad de atraer inversión extranjera.

83. Si bien los singulares desafíos a que hacen frente los pequeños Estados insulares en desarrollo han sido reconocidos en los compromisos convenidos de la comunidad internacional, dadas sus poblaciones pequeñas y la pequeña escala de sus proyectos, a lo que se suman los engorrosos requisitos de aplicación y supervisión, esos Estados quedan excluidos de muchas oportunidades de financiación a nivel internacional. La oradora alienta a las organizaciones presentes a que consideren de qué forma sus actuales programas y estructuras pueden responder mejor a las necesidades específicas de esos Estados.

84. Los pequeños Estados insulares en desarrollo son particularmente vulnerables a los efectos negativos del cambio climático, que repercuten directamente en los costos de la financiación para el desarrollo puesto que cualquier aplazamiento en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero aumenta los costos de la adaptación y echa por tierra sus esfuerzos por lograr el desarrollo sostenible. Pese a los progresos realizados en la Conferencia sobre el Cambio Climático celebrada en Durban en 2011, la respuesta internacional a la crisis del clima sigue siendo totalmente insuficiente. Los actuales niveles de financiación y de promesas de contribución no están a la altura de la magnitud de las necesidades, sobre todo en el caso de los países insulares de litoral bajo cuya existencia corre peligro. También resulta desalentador que la financiación destinada al clima haya favorecido la mitigación a expensas de la adaptación. Aun cuando la oradora acoge con agrado el establecimiento del Fondo ecológico para el clima, se necesitará financiación urgente para que el Fondo cumpla sus promesas. También es importante recalcar que la financiación destinada tanto a la mitigación del cambio climático como a la adaptación a sus efectos debe ser nueva y adicional a la asistencia oficial para el desarrollo. La oradora espera que el diálogo que se estable en la reunión especial de alto nivel redunde en un aumento de la financiación destinada al desarrollo sostenible y en una ejecución adaptada específicamente a los pequeños Estados insulares en desarrollo para permitirles responder a sus problemas particulares de carácter singular.

85. **El Sr. Grishin** (Director Ejecutivo por la Federación de Rusia, Banco Mundial) dice que el Banco Mundial reconoce la importancia del programa

de crecimiento ecológico en el contexto, entre otros, de Río+20 y la presidencia del Grupo de los Veinte que ocupa México. Si bien resultan claros y se consideran seriamente los beneficios que se derivan de reducir a un mínimo la contaminación química, la degradación de las tierras y los bosques y la pérdida de diversidad biológica; de prevenir los desastres naturales; y de optimizar el aprovechamiento de los recursos naturales, esos desafíos precisan soluciones y medidas diferentes, ya que los distintos países encaran problemas ambientales diferentes y tienen diferentes prioridades y enfoques. Por lo tanto, es importante que se defina el concepto de “crecimiento ecológico” en términos bastante amplios a fin de incluir la variedad de problemas ambientales a que hacen frente los países en desarrollo, desde la urbanización no sostenible hasta la deforestación, pues si la atención se centra únicamente en la energía, se disminuirá la importancia de otras cuestiones.

86. En lo que respecta la cuestión de la energía, debe tomarse en cuenta la asequibilidad, la disponibilidad y el costo de las distintas fuentes energéticas en los diferentes países, pues algunos poseen una abundancia de recursos hidroeléctricos mientras que para otros el carbón tal vez sea la única alternativa viable. El “crecimiento ecológico” debería abarcar la promoción de las nuevas tecnologías no contaminantes de uso del carbón y el gas natural, los combustibles fósiles más limpios, esferas donde se ha registrado un notable avance. Muchos expertos anticipan un avance decisivo en materia de energía no convencional en los próximos 10 años. A ese fin, deberán eliminarse las barreras artificiales que impiden el progreso tecnológico, incluso en lo que respecta a la transferencia e intercambio de tecnología.

87. **La Sra. Fay** (Economista en Jefe, Red de Desarrollo Sostenible del Banco Mundial) dice que para el Banco Mundial es imprescindible mantener un equilibrio entre los tres pilares del desarrollo sostenible. El hincapié que se hace en el crecimiento ecológico responde a la falta de atención de que adolece el pilar ambiental que viene causando daño a las personas y al programa social en los países en desarrollo. Muchos elementos del crecimiento ecológico ofrecen posibles beneficios para los pobres, posibilidad que se hace realidad gracias a las intervenciones que apoyan los tres pilares. Por ejemplo, gracias al trabajo de planificación urbana que viene haciéndose en México, las ciudades no sólo son

más productivas, sino que también se tornan en ámbitos integrados para todos los grupos de ingresos.

88. Habida cuenta de que el comercio es un componente crítico del esfuerzo por mejorar el acceso a la tecnología, se ha llegado a la conclusión de que la mejor forma de poner las tecnologías ecológicas a disposición de los países en desarrollo es eliminando las barreras que obstaculizan el acceso. Las “tecnologías huérfanas” son una cuestión más complicada, ya que necesitan financiación para la investigación en lugar de mecanismos para aumentar la transferencia.

89. En la esfera de la financiación, la atención deberá centrarse en la movilización de recursos. Si bien un número elevado de intervenciones se financiarán por sí solas, hay una falta de instrumentos apropiados para proporcionarles financiación. La asistencia del Banco y de otras instituciones financieras internacionales será decisiva para el desarrollo de las instituciones bancarias en los países menos adelantados. Los mercados y contextos nacionales deberán determinar, en gran medida, el instrumento de financiación necesario, pues ningún instrumento podrá satisfacer cada una de las necesidades. El Grupo del Banco Mundial viene elaborando una serie de intervenciones complementarias que podrían adaptarse a un marco de política determinado. La financiación en condiciones de favor deberá reservarse para las actividades costosas que no se financian por sí solas, y muy en especial para los países pobres, de manera que su crecimiento no se vea socavado por el empeño en aplicar un programa ecológico.

90. El Banco apoya la idea de la cooperación interinstitucional. Por ejemplo, la Plataforma de Conocimientos sobre el Crecimiento Verde es una iniciativa conjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial y el Instituto de Crecimiento Ecológico Global de la República de Corea que tiene por objeto definir las lagunas de conocimientos y las intervenciones clave que se necesitan para alcanzar el desarrollo sostenible.

91. A los países cuya riqueza nacional se compone mayormente de combustibles fósiles les corresponde desempeñar un importante papel en la transición a un crecimiento ecológico. Durante el proceso de descarbonización, ningún modelo energético podrá

dejar de depender de los combustibles fósiles, por lo que la cuestión está en definir con cuánta eficiencia se desplegarán esos recursos y por qué medios serán reemplazados llegado el momento.

92. **La Sra. Kyte** (Vicepresidenta, Red de Desarrollo Sostenible del Banco Mundial) dice que, si bien el diálogo político se centra a menudo en la necesidad de nuevas fuentes de financiación para la adaptación al cambio climático y el desarrollo sostenible, ya se dispone de considerable financiación potencial. Por ejemplo, si se cumple la meta de consagrar el 0,7% del PNB a la asistencia oficial para el desarrollo, esos fondos podrían utilizarse para promover los objetivos convenidos internacionalmente en materia de políticas públicas. Además, los países de ingresos medianos tienen a su disposición fondos de pensión y fondos del petróleo nacionales; se dispone de inversión extranjera directa por conducto de corrientes privadas; y los inversores institucionales procuran cada vez más obtener una rentabilidad sostenible. Los propietarios de activos vienen adoptando el enfoque a largo plazo de que sus activos deben emplearse de modo tal que no agoten los recursos naturales ni la salud de la economía en la que están invirtiendo. Los esfuerzos por reunir a los propietarios de activos, los administradores de activos y las instituciones de Bretton Woods han dejado en claro el contraste entre lo que necesita la financiación privada y lo disponible en el mercado. El Grupo asesor de alto nivel del Secretario General sobre la financiación para hacer frente al cambio climático le ha servido de medio importante al Grupo del Banco Mundial para lograr tener acceso al diálogo sobre esas cuestiones.

93. Las observaciones formuladas en relación con la especulación son pertinentes en cuanto a los inversores que aspiran a obtener un “triple balance” –inversiones que rindan resultados financieros, sociales y ambientales–, algo que no es viable en un ciclo de inversión trimestral. Algunos inversores empiezan a favorecer la medición del rendimiento sobre la base de un promedio móvil trienal, lo que constituye un paso en la dirección acertada. La visión de ciudades de alta tecnología y sostenibles del futuro exige inversiones a largo plazo, al tiempo que a la reglamentación pública le corresponde desempeñar una función importante alentando a las bolsas de valores, a las autoridades de reglamentación financiera y al sector privado a que adopten un enfoque a largo plazo. El Banco Mundial trabaja con los inversores privados que poseen una

perspectiva sofisticada de los activos y el riesgo a 15 o 20 años vista, y que toman en cuenta factores como el cambio climático y la estabilidad de determinados gobiernos. Sin embargo, está claro que tanto el sector público como el privado necesitan conocer la cuestión más a fondo.

94. El Banco no considera que el acceso a la financiación constituya un problema, sino que lo que necesita mejorar es la asignación de los fondos a los programas apropiados. Las deliberaciones con el Fondo Monetario Internacional se han centrado en las formas de hacer un uso más eficaz de los numerosos recursos que se asignaron para el desarrollo de infraestructura y que aún no han sido utilizados. A menudo los objetivos de esos fondos dificultan ejercerlos, por lo que si fuera posible redistribuirlos como financiación para el desarrollo, podrían ponerse en marcha muchos proyectos.

95. El sector privado precisa que los programas tengan transparencia, previsibilidad, estabilidad y, en muchos casos, vehículos de financiación y de seguros y garantía de costos combinados a fin de que el riesgo sea más aceptable en el corto plazo. Los principios de transparencia y previsibilidad se aplican igualmente a la gobernanza del sector público. El precio del capital es muy superior para ciertos países que para otros, en dependencia de cómo percibe el sector privado el riesgo relacionado con la gobernanza y la integridad, esfera en que las Naciones Unidas y el Banco pueden prestar alguna asistencia.

96. En muchos casos la participación del Banco ha ayudado a que muchos países salten etapas de desarrollo utilizando la tecnología. Por ejemplo, una iniciativa destinada a aumentar el acceso a Internet de banda ancha en África en los últimos ocho años ayudó al sector público a desarrollar un marco reglamentario que ha atraído la inversión privada y ayudó al sector privado a sufragar infraestructura inasequible para el sector público, lo que ha dado lugar a la innovación en los mercados internos. El acceso a Internet de banda ancha contribuirá a mejorar el acceso a los servicios de atención de la salud y educación, a aumentar la productividad agrícola y a realzar el empoderamiento económico de la mujer; esa inversión en la tecnología es particularmente importante para los países menos adelantados. En el caso del Nepal los recursos hídricos podrían explotarse con fondos del sector público y del sector privado, lo que permitiría que el país se beneficiara de 20 años de desarrollo hidrotécnológico y

tuviera acceso a una tecnología más novedosa y avanzada.

97. Tanto el Consejo y el Banco se han centrado de una manera demasiado estrecha en el mejor modo de definir la política pública a fin de alentar la inversión privada y fomentar las pequeñas y medianas empresas, por lo que es necesario prestar una mayor atención a la tarea de determinar las formas en que la política pública puede alentar un desempeño óptimo dentro del sector privado, definido por un diálogo público. Por ejemplo, mucho más podría hacerse para alentar unas finanzas responsables.

98. El Banco participa en muchas iniciativas encaminadas a apoyar a los pequeños Estados insulares en desarrollo, incluso en la esfera de la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos. Si bien el término “pequeños Estados insulares en desarrollo” se empleó de manera provechosa cuando se creó en 1992, en el contexto de la sostenibilidad sería preferible referirse a esos países como “Estados de grandes océanos” a fin de reconocer mejor la fuente principal de su capital.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.